



Lección Bíblica para la Escuela Sabática  
23 de Junio 2018

## 12 – MAYORDOMIA CRISTIANA

Pr. Patrick F. Padilha

### TEXTO BASE

*“Honra a Jehová con tus bienes, y con las primicias de todos tus frutos; Y serán llenos tus graneros con abundancia, y tus lagares rebosarán de mosto.” (Prob. 3:9-10).*

*“Honra al Señor con tus riquezas y con los primeros frutos de tus cosechas; Así tus graneros se llenarán a reventar y tus bodegas rebosarán de vino nuevo”.(Prob. 3:9-10 NVI).*

### Versículos para reflexión:

- Génesis 2:15
- Salmo 24:1
- 1 Timoteo 6:10
- Efesios 5:15-16
- Mateo 25:21
- Malaquías 3:8-10
- Proverbios 3:9,10

**NUESTRA DECLARACIÓN:** Creemos en la soberanía de Dios y en la aceptación de nuestro cargo de depositarios de la vida y de las posesiones, y en la administración de las mismas de acuerdo con la voluntad de Dios. Entendemos que el cristiano es solo el administrador y reconocemos que nuestro Padre es el proveedor y el Señor de todas las cosas.

### DEFINICIÓN Y PRINCIPIOS BÍBLICOS DE LA MAYORDOMIA

La mayordomía es la acción realizada por un *mayordomo*; la palabra, en español, viene del latín, *majordomus*, que tiene el mismo significado del griego, *oikonomos* – *oikos*, casa y *nomos*, gobierno –. Así es que, mayordomo es el

principal siervo, aquel que administra la casa del Señor<sup>1</sup>. En este contexto la palabra mayordomía significa: cuidado, celo. Administrar tanto las propiedades externas como internas.

El mayordomo, en el ejercicio de sus funciones, debe hacerse cargo de una propiedad, una casa u otro bien como si éstas fueran de él, aún sabiendo que tendrá que dar cuenta de lo que le fue confiado a su cuidado. Bíblicamente hablando, la *Mayordomía* es la doctrina bíblica que reconoce a Dios como Creador y Señor, dueño de todas las cosas.

Dios nos confió al administración de todo lo que poseemos, pero en la realidad todas las cosas le pertenecen a Él: la Tierra, con todo su plenitud, y los que en ella habitan (Salmo 24:19). La Mayordomía Cristiana abarca gran parte de nuestras vidas, tanto en el contexto familiar, como en nuestros talentos corporales, las finanzas, nuestra mente y la adoración. Como fieles mayordomos, tenemos una vida repleta de bendiciones y de obligaciones.

La idea común de mayordomía se encontraba en varios pasajes del Nuevo Testamento, especialmente en las parábolas de los *Talentos* y de las *Minas*, en Mateo 25:14–30 y en Lucas 19:11-27, respectivamente. Ambas afirman que recibimos de Dios algo para ser administrado y, posteriormente, tendremos que dar cuenta. El Señor nos otorga de Sus bienes y de Sus riquezas, y algún día Él compensará el trabajo diligente o condenará la indolencia y la improductividad de Sus siervos.

Es sorprendente que a lo largo de los siglos y luego del período apostólico, los cristianos hayan realizado estudios del Libro Sagrado buscando las Verdades de la Palabra, ¡sin que la doctrina de la Mayordomía Cristiana ocupara el lugar destacado que merecía! Solo en los últimos decenios es que observamos mayor énfasis en este estudio.

El cristiano de hoy, después de comprender la doctrina de la Mayordomía, pasa a entender que no existe la diferencia que mucho hacen entre la vida religiosa y la secular. Comprende que Dios es soberano; fue Él quien creó todas las cosas. Nada es “tuyo o mío”. Todo lo que hacemos forma parte de algo que Dios trajo a la existencia, sea por nuestro medio o por el uso de materia prima, el conocimiento o un tarea realizada en cualquier lugar de este planeta. Todo lo que podemos hacer es por medio de la utilización de las cosas que el Señor nos dio, las cuales adaptamos y combinamos usando las fuerzas y los elementos creados por Él.

---

<sup>1</sup> LAUTERT, Nelson. *Mayordomía cristiana y la ofrenda: un enfoque evangélico*. Canoas: ULBRA, 2004. pp. 19-22.

## EL ACTO DE LA MAYORDOMIA EN LA VIDA CRISTIANA

El cristiano es llamado a vivir en la santidad en todos sus quehaceres, sea por pensamiento, palabra o acción. Debemos, en todo tiempo, acordarnos de quienes somos y quien nos sacó de las tinieblas hacia la gloriosa luz de Su hijo (Colosenses 1:13). Si tuvieramos este pensamiento, cuidaríamos mucho mejor todo lo que Deus creó y compartiríamos los dones unos con otros.

Muchos cristianos están cambiando sus prioridades; y, en vez de usar sus bienes y amar a las personas, pasan a usar a las personas y a amar sus bienes. El apóstol Pablo, en la carta a Timoteo, dice: *“Porque el amor del dinero es la raíz de todos los males: el cual codiciando algunos, se descaminaron de la fe, y fueron traspasados de muchos dolores”* (1 Timoteo 6:10).

El amor al dinero lleva a las personas a correr desenfrenadamente hacia el “tener” y hacia el “poder”. Así es que nos dejamos de ocupar de hacer lo que realmente importa, y el papel de mayordomos del Señor se debilita. La Mayordomía Cristiana abarca innúmerables partes de la vida, partes que son fundamentales, como lo son el Tiempo, los Talentos y los Tesoros. Nuestra alegría debe estar centrada en Dios y no en las cosas materiales que Él nos podría dar. Todos los dones y bienes que el Señor nos concede no podrán hacernos felices si no somos buenos mayordomos. Por esto, necesitamos administrar muy bien el tiempo, el tesoro y los talentos.

El apóstol Pablo alerta a Timoteo cuando le habla de los falsos maestros que iban a estar mas ocupados de las riquezas que podrían ganar en el ejercicio de la religión que en la predicación del Evangelio. Y le dice que: *“esa gente toma la religión como una fuente de riqueza.”* (1 Timoteo 6:5b, NTLH). Es necesario tener bastante cautela para no caer en la tentación del materialismo cristiano, que es algo muy común en la vida de las personas que cambian, tranzan o venden su fe. Se nos aconseja que pensemos en la eternidad, pues ese es nuestro destino. Somo llamados a ser fieles, ya que el fruto de la fidelidad es imprescindible en la relación con el Señor, con uno mismo y con el prójimo.

## REALIZANDO UN BUEN SERVICIO

Como buenos siervos del Señor, debemos realizar el servicio de mayordomía de la mejor forma posible. Necesitamos concentrarnos en todas las tareas para que no fallemos en ninguna. Podemos trabajar la mayordomía de un modo sencillo teniendo en consideración los siguientes puntos:

**A) Mayordomía del Tiempo:** El ser humano comenzó a pensar en el tiempo después de la caída, cuando Dios determinó el fin de sus días. A partir

de aquel momento, el hombre vive contando los días y, en forma regresiva, todos saben que un día la muerte llegará. Es evidente que el tiempo siempre está delante de nosotros, por esto debemos vivir una vida regada por la prudencia y por la sabiduría. Hacer un buen uso del tiempo es parte de nuestra mayordomía mientras vivamos aquí, porque todos saben que mas adelante tendremos que dar cuenta del tiempo que el Señor nos dió.

El salmista afirmó que el tiempo está en las manos del Señor (Salmo 31:15). Dios lo creó, pues usa el tiempo para crear y hacer que las cosas sucedieran. Nosotros vivimos en la generación de los “inmediatistas” que “quieren todo instantáneo”. Se nos condiciona y fuerza a no esperar. Pero Dios trabaja en el tiempo de Él, no se adelanta y no se atrasa, es en el tiempo preciso. El futuro de nuestras vidas necesita de algo que el Señor está preparando “hoy”; necesitamos vivir plenamente todos los días, puesto que todos son especiales. El tiempo no es privilegio de algunos, sino de aquellos que lo utilizan con sabiduría son privilegiados – *“...sino que tiempo y ocasión acontece á todos”*. (Eclesiastés 9:11)

La palabra *chronos* es usada en la Teología para describir la forma cuantitativa del tiempo, el “tiempo de los hombres”. Y *kairós* se empleada para describir la forma cualitativa, o sea, el “*Tiempo de Dios*”<sup>2</sup>. Para no gastar el tiempo de forma equivocada, necesitamos priorizar aquello que verdaderamente vale la pena. Podemos dividirlo de manera que podamos dedicar a Dios el tiempo que le es debido a Él. Además, una de las mejores formas de gastar nuestro tiempo es con la familia. Sabemos que hay tiempo para todas las cosas, entonces: *“Mirad, Pues, cómo andéis avisadamente; no como necios, mas como sabios; Redimiendo el tiempo, porque los días son malos”*. (Efesios 5:15-16)

**B) Mayordomía de los Talentos:** Talentos y habilidades fueron dados a los hombres por Dios, o para cuidar bien de la casa, o en la propagación del Reino. Haciendo esto, las personas se vuelven útiles en la posición de mayordomos. La sinceridad y la humildad al usar los talentos que son entregados a todos por Él son cualidades imprescindible dentro de una buena despensa. En el texto de Mateo 25:21, encontramos: *“Sobre lo poco fuiste fiel, sobre mucho te pondré...”*. Observamos que a uno Dios dió cinco talentos; a otro, dos; y a otro, un talento. O sea, dió a cada siervo según su capacidad. Por lo tanto el Señor exigió de cada uno en la proporción que le fueron confiados los talentos y dentro de los límites de sus posibilidades.

Podemos observar que Jesús quizo enseñar a Sus discípulos que los dones deben ser administrados y aplicados de la mejor forma, pues un día el

---

<sup>2</sup> COENEN, Lothar; BROWN, Colin. *Diccionario internacional de teología del Nuevo Testamento*, v. 2. 2. ed. São Paulo: Vida Nova, 2000, p. 2.452.

Señor cobrará esa administración. Él trata con los hombres sobre la base de un criterio verdaderamente justo. Nadie podrá disculparse ante Él. La severidad que Dios usará para tratar este asunto no debe hacernos retroceder o enterrar nuestros talentos. Por el contrario, nos debe impulsar a hacer cada vez mejores. Jesús enseñó que, quien usa fiel y sabiamente los talentos, aunque sean pocos, acabará por tenerlos multiplicados *“Porque al que tiene, le será dado, y tendrá más; y al que no tiene, aun lo que tiene le será quitado”*. (Mateo 25:29)

Talvés usted piense que es incapaz de realizar su tarea y que la debe hacer otra persona con mas capacidades. Santiago habló sobre los dones en su carta: *“Toda buena dádiva y todo don perfecto es de lo alto, que descende del Padre de las luces, en el cual no hay mudanza, ni sombra de variación”* (Santiago 1:17)

El Evangelio fue anunciado, primero, por hombres que necesitaban adquirir valentía mas allá de la media; ellos sabían que estaban corriendo riesgo de muerte, todos los días, pero esto no los detuvo. Si Dios los llamó, ¡El va a darles lo suficiente para que Lo glorifiquen!

**C) Mayordomía de los Tesoros:** Es notorio que la Mayordomía involucra los tesoros, pues cual mayordomo fiel y justo, que haga un buen trabajo, reconocido por su señor, ¿no tendría acceso a las finanzas?! Hasta aquí, estudiamos que Dios es dueño de todo, Él es el Creador de todas las cosas. Así es que todo don perfecto viene de Él. Pero, cuando se trata de fidelidad en los bienes, en las finanzas que el Señor concedió, la mayoría cae en tentación y se comporta mal. Estimado lector, nuestra intención no es forzar o imponer a alguien que practique el diezmar u ofrendar. Lo que queremos mostrar es que todo y todos son para la gloria de Dios.

**D) Diezmos y Ofrendas:** Este tema puede parecer poco agradable para algunos, pero está claramente incluído en la Mayordomía Cristiana, y es tan bíblico como cualquiera otra doctrina divina. En Levíticos 27:30 leemos lo siguiente: *“Y el diezmo de la tierra, así de la simiente de la tierra como del fruto de los árboles, de Jehová es; es cosa deicada a Jehová”*. Esta es la consideración bíblica sobre el diezmo: *“Todos son del Señor”*.

Si el diezmo es del Señor y está en nuestras manos, entregarlo constituye saldar una deuda. Existen muchos comentarios tendenciosos y distorsionados que atacan la enseñanza del diezmo y acusan a los pastores, los líderes e Iglesias de explotar al pueblo de Dios. Existen aún los que se excusan de ser diezmadores por el hecho que el diezmo es parte de la Ley, o Ley mosaica. A pesar de que algunos hacen mal uso de esta enseñanza, y lo usan para provecho

propio, no podemos dejar de enseñar sobre a Mayordomía de los Tesoros o de los Bienes.<sup>3</sup>

El diezmo pertenece al Señor, al Creador de todas las cosas. Él siempre constituyó un acto de amor de los siervos de Dios, de Sus mayordomos, que fuese antes de la Ley, que durante la vigencia de la Ley, que posteriormente a la Ley y en la actual dispensación. Tal verdad queda clara al observar que el “ofrendar” ya era una práctica realizada en los días de Abel (Génesis 4:4), y que el diezmo era observado por los patriarcas (Génesis 14:20).

El principio del diezmo fue conocido y practicado por los patriarcas, porque es un principio espiritual presente entre el pueblo de Dios, desde hace mucho tiempo. Abraham devolvió el diezmo a Melquisedec (Génesis 14:20), y Jacob prometió devolverlo a Señor (Génesis 28:20-22), mucho antes de que la Ley fuera instituida. Esa mayordomía está presente en toda la Biblia, sea en la forma de cartas a las Iglesias (Hebreos 7:8), sea en los libros que narran la historia del pueblo de Dios (Nehemías 13:11,12), en los poéticos (Proverbios 3:9,10), en los proféticos (Malaquías 3:8-10) y hasta en los evangelios (Mateo 23:23) que coinciden con la época de Jesús y con la fundación de la Iglesia del Señor.

El diezmo aparece como precepto de un principio ya existente en el período patriarcal. Es cierto que los preceptos cambian e incluso desaparecen; sin embargo, los principios son inmutables y permanentes. Algunos líderes religiosos de hoy en día denominan al diezmo como un termómetro de la vida espiritual de la Iglesia; ya que sirve como un medidor de la fidelidad a Dios. Así es que cuando “hay crisis espiritual, se suspende el diezmo, y la casa de Dios es desamparada, caracterizando el hecho de que el pueblo se descuide con la parte del Señor”. (Nehemías 10:37-38; 13:10-14). Por otro lado, siempre que hubo un reavivamiento, también se produjo un profundo despertar del pueblo de Dios hacia la devolución de los diezmos (2 Crónicas 31:5-6)<sup>4</sup>.

Cuando estudiamos el acto de diezmar y de ofrendar, en el Nuevo Testamento, tenemos una nueva óptica de esta observancia, ya no hay legalidad, sino que **“amor”**. Entonces entendemos que no hay necesidad de debatir si existe o no un versículo, o un texto, hablando del tema, porque entendemos que, así como las ofrendas ya eran una práctica generalizada entre los judíos cristianos, así también procede con nosotros los Bautistas Del Séptimo Día. No necesitamos de un texto en que Jesús hable explícitamente: **“Ustedes serán mis discípulos si guardaren el santo Sábado”**. Cuando el Maestro habló:

---

<sup>3</sup> Revista Lecciones Bíblicas. **La verdadera prosperidad, la vida cristiana abundante**. Lección 09 – Diezmos y ofrendas. I – CPAD. Rio de Janeiro. 1° Trimestre de 2012.

<sup>4</sup> LOPES, Hernandes Dias. Diezmo: termómetro de la Iglesia. In. *Lo mejor de Dios para a su vida*. v. 3. Belo Horizonte: Betânia, 2005. p. 84.

*“Si me amais, guardaréis mis mandamientos”*, o cuando vemos la práctica de las reuniones de los apóstoles, en Hechos, por las cuales se reunían los sábados (Hechos 13:14, 42, 44; 16:13; 18:4), entendemos que era una práctica común y generalizada.

### **UNA PALABRA FINAL**

Cuando nos referimos a la Mayordomía Cristiana, sea de los talentos, del tiempo, del tesoro o de cualquier otro tema de nuestra “declaración de fé”, procuramos demostrar que nada hacemos por imposición. No guardamos los mandamientos para ser salvos, ni obedecemos a la Sagrada Escritura como forma de redención.

*Los Bautistas Del Séptimo Día ejercen su fe por amor.* La práctica de la “Mayordomía Cristiana” no es solamente un reconocimiento de una enseñanza de las escrituras sagradas; antes, es la expresión de gratitud. Todo es fácil de entender si consideramos que Dios es el Creador y el Dueño de todo. Y nosotros somos apenas mayordomos o cuidadores, con la responsabilidad de administrar todo según Su voluntad y para Su gloria, de modo que, en aquel día, Él pueda decir a cada uno de nosotros: **“¡Muy bien, siervo bueno y fiel! Entra en el gozo de tu Señor”**. Amén.

### **PREGUNTAS PARA COMPARTIR EN CLASE**

1. ¿Cómo los creyentes en Cristo pueden vivir verdaderamente la mayordomía cristiana?
2. Explique con sus propias palabras las mayordomías de tiempo, talento y tesoro.
3. ¿Cuál es la diferencia entre Diezmar y ofrendar?
4. ¿Usted es un Diezmador? Justifique su respuesta.

**Pr. Patrick F. Padilha – Autor**  
**Pb. Heriberto Cid Campos – Traducción**  
**Pr. Eduardo Marambio Albornoz - Revisión**  
**Pr. Manuel Marambio Torres - Edición**